

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO CURRICULAR - DOCTORADO EN INGENIERÍA
SESIÓN ORDINARIA - ACTA DE REUNIÓN No. 018-2025
FECHA: 22/10/2025

Proceso: Reunión Ordinaria		
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular		Hora de inicio: 8:00am
Lugar: Access Grid		Hora de finalización: 09:44am
Miembros	Nombre	Cargo
	GERMÁN ANDRÉS MÉNDEZ GIRALDO	COORDINADOR DOCTORADO EN INGENIERÍA
	LEONARDO PLAZAS NOSSA	REPRESENTANTE DE DOCENTES - ENFASIS EN CIC
	DIEGO JULIÁN RODRÍGUEZ PATARROYO	REPRESENTANTE DE DOCENTES - ENFASIS EN IEE
	HÉCTOR GUILLERMO PARRA PEÑUELA	REPRESENTANTE DE EGRESADOS
	DANIEL DAVID LEAL LARA	REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES

Elaboró: Cesar Augusto Hernández Romero - CPS Asistente

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Esta sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se desarrolla presencial, cuenta con enlace virtual para consejeros y tiene quórum decisorio por la participación de los miembros mencionados. Según el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con respecto a las sesiones virtuales (Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios).

ORDEN DEL DÍA: Los temas a tratar son los siguientes:

1.	Lectura y aprobación del Acta 017-2025 del 08/10/2025.
2.	Solicitudes y casos de estudiantes:
2.1	Carlos Augusto Toledo Bueno código: 20191700020, con aval del director José Ignacio Rodríguez Molano, PhD presentan solicitud de volver a estudiar la homologación de los espacios académicos cursados en la Maestría por dos Electivas de Profundización y presentan la siguiente solicitud: "(...) dado que en el documento maestro de renovación del registro calificado del Doctorado indica que cualquier asignatura que tenga relación con la investigación doctoral puede ser aprobada por el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería como Electiva de Profundización y que en la revisión de homologaciones del año 2019 se encontraron que varios estudiantes solicitaron homologación de las electivas de profundización en forma general sin nombrar una específica (...)".
2.2	Carlos Augusto Toledo Bueno código: 20191700020, con aval del director José Ignacio Rodríguez Molano, PhD solicitan aprobación de Suficiencia Investigadora en cumplimiento del Artículo 47° del Acuerdo No. 04 de 2018 del CSU en el marco del proyecto de investigación titulado "Propuesta de un metamodelo para la verificación de requisitos documentales para el licenciamiento ambiental con base en la integración de inteligencia artificial, Blockchain y Smart Contract".
2.3	Angélica Mercedes Nivia Vargas código: 20241700008, con aval del director Óscar Danilo Montoya Giraldo, PhD y codirector externo Walter Julián Gil González, PhD solicitan aprobación para inicio Pasantía de Investigación a realizarse en la Universidad de Talca (Chile) con supervisor propuesto profesor asociado Carlos Rodrigo Baier Fuentes, PhD, fecha propuesta de inicio: 01/12/2025 y fecha de finalización: 28/02/2026 en el marco del proyecto de investigación doctoral titulado "Control de convertidores electrónicos de potencia PWM-CSC y PWM-VSC para la gestión de energía en microrredes monofásicas aisladas".
2.4	Lewys Correa Sánchez código: 20231700001, con aval del director Octavio José Salcedo Parra, PhD y codirector externo Jorge Eliecer Gómez Gómez, PhD solicitan aprobación de prórroga por dos (2) años en cumplimiento del Artículo 4° del Acuerdo No. 04 de 2018 del CSU en el marco del proyecto de investigación titulado "Modelo de encaminamiento en redes VANET aplicando aprendizaje automático y redes definidas por software".
2.5	Ingrid Tatiana Sierra Giraldo código: 20231700006, con aval del director Luis Fernando Pedraza Martínez, PhD solicitan aprobación de prórroga por dos (2) años en cumplimiento del Artículo 4° del Acuerdo No. 04 de 2018 del CSU en el marco del proyecto de investigación titulado "Pronóstico de lluvia diaria a nivel departamental basado en modelos meteorológicos usando inteligencia artificial".
2.6	Edgar Leonardo Gómez Gómez código: 20231700003, con aprobación del director Luis Fernando Pedraza Martínez, PhD y codirector Cesar Augusto Hernández Suarez, PhD solicitan aprobación de prórroga por dos (2) años en cumplimiento del Artículo 4° del Acuerdo No. 04 de 2018 del CSU en el marco del proyecto de investigación titulado "Metodología para la inspección en vuelo de un sistema de aterrizaje por instrumentos usando un sistema de aeronave no tripulada".

Este Documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

2.7 Vladimir Silva Leal código: 20221700007, con aval del director Diego Julián Rodríguez Patarroyo, PhD y codirector externo John Ramiro Agudelo Santamaría, PhD presentan solicitud de reconsideración a decisión del Acta016-2025, con base en lo indicado, aclaran que la participación solicitada por el profesor Frank Alexander Ruiz, PhD con filiación Institución Pascual Bravo (Medellín) se enmarca en la figura prevista en el Acuerdo No. 04 de 2018 del CSU como *"Profesor visitante/experto"* (sin codirección, ni funciones evaluativas) y no creación de una nueva figura de *"Asesor técnico externo"*. En tal sentido, solicita la reconsideración para que se emita en lo posible, en sus facultades, aval como *"Profesor visitante/experto"* en el marco del proyecto de investigación titulado *"Evaluación del desempeño energético y ambiental de biojet como combustible de una microturbina aeronáutica tipo turborreactor mediante un modelo estadístico multivariante"*.

2.8 Jaime Dwaigh Pinzón Casallas, PhD investigador posdoctoral y docentes responsables Álvaro Espinel Ortega, PhD y Francisco Santamaría Piedrahita, PhD presentan informe final de estancia para aprobación incluyendo soportes, además, fecha propuesta para socialización el 14 de noviembre 2025 del proyecto titulado *"Evaluación de la seguridad dinámica del sistema eléctrico interconectado colombiano usando mediciones fasoriales sincronizadas (PMU-WAMS) y considerando la integración de recursos basados en inversores (IBR)"*.

3. Solicitudes y casos de docentes:

3.1 Fredy Hernán Martínez Sarmiento, PhD. solicita aval académico y apoyo movilidad (inscripción, tiquetes y viáticos) para participación como ponente en la Conferencia internacional *"11th International Conference on Systems and Informatics (ICSAI 2025) conferencia IEEE"* (<http://www.icsai.com.cn>) organizada por *"The Shanghai Information Technology Research Center"* a desarrollarse del 13 al 15 de diciembre 2025 en Shanghai (China).

Varios:

El docente Juan Carlos Figueroa García, PhD solicita aval y aprobación al cambio de docente Emilio J. Carrizosa Priego, PhD invitado conferencista en el WEA 2025 debido a que sufrió un accidente con luxación total de tobillo y posible astillado de hueso, reemplazo por el docente invitado José Fernando Camacho Vallejo, PhD con filiación en el Tecnológico de Monterrey (México).

DESARROLLO:

La Coordinación remitió con anterioridad el orden del día a los consejeros para su revisión y observaciones.

1. Lectura y aprobación del Acta017-2025 del 08/10/2025.

El Consejo Curricular decide dar aval y aprobación al acta anterior sin ninguna observación.

2. Solicitudes y casos de estudiantes:

2.1 Carlos Augusto Toledo Bueno código: 20191700020, con aval del director José Ignacio Rodríguez Molano, PhD presentan solicitud para volver a estudiar la homologación de espacios académicos cursados en la Maestría por dos Electivas de Profundización *"(...) dado que en el documento maestro de renovación del registro calificado del doctorado indica que cualquier asignatura que tenga relación con la investigación doctoral puede ser aprobada por el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería como Electiva de Profundización y que en la revisión de homologaciones del año 2019 se encontraron que varios estudiantes solicitaron homologación de las electivas de profundización en forma general sin nombrar una específica (...)"*.

El Consejo Curricular una vez revisada la solicitud decide por unanimidad designar a dos docentes expertos para que realicen la revisión de los dos casos y espacios *"Electiva de Profundización I y II"*, verificando los contenidos y emitan los respectivos conceptos.

Docentes designados:

1. Dr. Juan Pablo Rodríguez Miranda.
2. Dr. Roberto Albeiro Pava Díaz.

1. ESPACIOS ACADÉMICOS CURSADOS	ESPACIO ACADÉMICO A HOMOLOGAR
Nombre de los espacios académicos cursados: • Control de producción – IIND 25214-01 • Dirección estratégica en el sector público – IIND 25421 • Herramientas de organización del trabajo en sistemas de manufactura – IIND 25434-01 • Modelos Estadísticos Multivariados – IIND 2546 Institución y Programa en el cual cursó dichos espacios: Universidad de Los Andes, Maestría en Ingeniería Industrial Fechas en la cuales cursó y aprobó dichos espacios: 1995-2, 1997-1, 1996-1 y 1997-1.	Nombre del espacio académico a homologar: • Electiva de Profundización I

Este Documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Número de créditos académicos: 12	Número de créditos académicos: 4
2. ESPACIOS ACADÉMICOS CURSADOS Nombre de los espacios académicos cursados: - Modelos de control de producción – IIND 25444 - Sistemas integrados de manufactura – IIND 25484 - Modelos Econométricos – IIND 25415 Institución y Programa en el cual cursó dichos espacios: Universidad de Los Andes, Maestría en Ingeniería Industrial Fechas en las cuales cursó y aprobó dichos espacios: 1996-1, 1996-2.	ESPACIO ACADÉMICO A HOMOLOGAR Nombre del espacio académico a homologar: Electiva de Profundización II
Número de créditos académicos: 09	Número de créditos académicos: 4

El Dr. Diego Julián Rodríguez Patarroyo solicita que se realice ajuste en el Reglamento Académico y Administrativo del Doctorado en Ingeniería referente al tiempo de homologación y que sea máximo de 10 años desde que se cursaron los espacios académicos.

2.2 Carlos Augusto Toledo Bueno código: 20191700020, con aval del director José Ignacio Rodríguez Molano, PhD solicitan aprobación de Suficiencia Investigadora en cumplimiento del Artículo 47° del Acuerdo No. 04 de 2018 del CSU en el marco del proyecto de investigación titulado *"Propuesta de un metamodelo para la verificación de requisitos documentales para el licenciamiento ambiental con base en la integración de inteligencia artificial, Blockchain y Smart Contract"* y anexan los siguientes soportes:

- Formato debidamente diligenciado y firmado, citando avance del 95%
- Justificación del avance
- Anexos

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes y cumplimiento de los requisitos contemplados en el "(...) Artículo 47° De la Suficiencia Investigadora. Constituye un avance de por lo menos el 70% de la realización del plan de trabajo (...) " del Acuerdo No. 04 de 2018 del CSU, en el marco del proyecto de investigación doctoral titulado *"Propuesta de un metamodelo para la verificación de requisitos documentales para el licenciamiento ambiental con base en la integración de inteligencia artificial, Blockchain y Smart Contract"* decide otorgar aval y aprobación por unanimidad a la Suficiencia Investigadora del estudiante Carlos Augusto Toledo Bueno.

2.3 Angélica Mercedes Nivia Vargas código: 20241700008, con aval del director Óscar Danilo Montoya Giraldo, PhD y codirector externo Walter Julián Gil González, PhD solicitan aprobación para inicio Pasantía de Investigación a realizarse en la Universidad de Talca (Chile) con supervisor propuesto profesor asociado Carlos Rodrigo Baier Fuentes, PhD, fecha propuesta de inicio: 01/12/2025 y fecha de finalización: 28/02/2026 en el marco del proyecto de investigación doctoral titulado *"Control de convertidores electrónicos de potencia PWM-CSC y PWM-VSC para la gestión de energía en microrredes monofásicas aisladas"*.

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes y cumplimiento de los requisitos contemplados en el "(...) Artículo 39° De la aprobación de la pasantía (...)" del Acuerdo No. 04 de 2018 del CSU decide otorgar aval y aprobación por unanimidad para inicio de Pasantía de Investigación con fecha: 01/12/2025 y fecha de finalización: 28/02/2026 a la estudiante Angélica Mercedes Nivia Vargas y delega a la coordinación que solicite a la estudiante que incluya sometimiento del artículo en revista.

2.4 Lewys Correa Sánchez código: 20231700001, con aval del director Octavio José Salcedo Parra, PhD y codirector externo Jorge Eliecer Gómez Gómez, PhD solicitan aprobación de prórroga por dos (2) años en cumplimiento del Artículo 4° del Acuerdo No. 04 de 2018 del CSU en el marco del proyecto de investigación titulado *"Modelo de encaminamiento en redes VANET aplicando aprendizaje automático y redes definidas por software"*.

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes y cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 4° "Duración del programa", Parágrafos 1 y 2 del Reglamento vigente Acuerdo No. 04 de 2018 del CSU decide otorgar aval y aprobación a prórroga del plan de estudios doctorales por dos (2) años finalizando en el periodo académico 2027-III, lo anterior, para desarrollo del proyecto de investigación doctoral titulado *"Modelo de encaminamiento en redes VANET aplicado aprendizaje automático y redes definidas"*.

2.5 Ingrid Tatiana Sierra Giraldo código: 20231700006, con aval del director Luis Fernando Pedraza Martínez, PhD solicitan aprobación de prórroga por dos (2) años en cumplimiento del Artículo 4° del Acuerdo No. 04 de 2018 del CSU en el marco del proyecto de investigación titulado *"Pronóstico de lluvia diaria a nivel departamental basado en modelos meteorológicos usando inteligencia artificial"*.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes y cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 4° “Duración del programa”, Parágrafos 1 y 2 del Reglamento vigente Acuerdo No. 04 de 2018 del CSU decide otorgar aval y aprobación a prórroga del plan de estudios doctorales por dos (2) años, finalizando en el periodo académico 2027-III, lo anterior, para desarrollo del proyecto de investigación doctoral titulado “Pronóstico de lluvia diaria a nivel departamental basado en modelos meteorológicos usando inteligencia artificial”.

- 2.6 Edgar Leonardo Gómez Gómez código: 20231700003, con aval del director Luis Fernando Pedraza Martínez, PhD y codirector Cesar Augusto Hernández Suarez, PhD solicitan aprobación de prórroga por dos (2) años en cumplimiento del Artículo 4° del Acuerdo No. 04 de 2018 del CSU en el marco del proyecto de investigación titulado “Metodología para la inspección en vuelo de un sistema de aterrizaje por instrumentos usando un sistema de aeronave no tripulada”.

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes y cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 4° “Duración del programa”, Parágrafos 1 y 2 del Reglamento vigente Acuerdo No. 04 de 2018 del CSU decide otorgar aval y aprobación a prórroga del plan de estudios doctorales por dos (2) años, finalizando en el periodo académico 2027-III, lo anterior, para desarrollo del proyecto de investigación doctoral titulado “Metodología para la inspección en vuelo de un sistema de aterrizaje por instrumentos usando un sistema de aeronave no tripulada”.

El Dr. Diego Julián Rodríguez Patarroyo se declara impedido por ser director del estudiante que realiza la siguiente solicitud.

- 2.7 Vladimir Silva Leal código: 20221700007, con aval del director Diego Julián Rodríguez Patarroyo, PhD y codirector externo John Ramiro Agudelo Santamaría, PhD presentan solicitud de reconsideración a decisión del Acta016-2025, con base en lo indicado, aclaran que la participación solicitada del profesor Frank Alexander Ruíz, PhD con filiación en la Institución Pascual Bravo (Medellín) se enmarca en la figura prevista en el Acuerdo No. 04 de 2018 del CSU como “Profesor visitante/ experto” sin codirección, ni funciones evaluativas y no creación de una nueva figura como “Asesor técnico externo”. En tal sentido, solicitan la reconsideración para que se emita (en lo posible), en sus facultades, aval como “Profesor visitante/ experto” en el marco del proyecto de investigación titulado “Evaluación del desempeño energético y ambiental de biojet como combustible de una microturbina aeronáutica tipo turborreactor mediante un modelo estadístico multivariante”.

El Consejo Curricular una vez revisado el caso, decide unánimemente otorgar aval para designación del Frank Alexander Ruíz, PhD con filiación en la Institución Pascual Bravo (Medellín) como “Profesor visitante/ experto” con apoyo en el proyecto de investigación titulado “Evaluación del desempeño energético y ambiental de biojet como combustible de una microturbina aeronáutica tipo turborreactor mediante un modelo estadístico multivariante” y aclara que no genera ninguna vinculación contractual con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y de igual forma, no genera erogación económica, ni otro tipo de vinculación con el Doctorado en Ingeniería.

- 2.8 El investigador posdoctoral Jaime Dwaigh Pinzón Casallas, PhD y los docentes responsables Álvaro Espinel Ortega, PhD y Francisco Santamaría Piedrahita, PhD presentan informe final de estancia posdoctoral para aprobación e incluyen propuesta de socialización el 14 de noviembre 2025 del proyecto de investigación titulado “Evaluación de la seguridad dinámica del sistema eléctrico interconectado colombiano usando mediciones fasoriales sincronizadas (PMU-WAMS) y considerando la integración de recursos basados en inversores (IBR)”, anexas a la solicitud:

- Informe final de la estancia posdoctoral
- Certificado de participación con ponencia en evento científico
- Publicación de un artículo en revista internacional con indexación

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes y cumplimiento de los requisitos contemplados en el Acuerdo No. 003 de 2020 del CSU “Por el cual se crean y se definen las Estancias Posdoctorales en el Doctorado en Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”. Según el Artículo 6°. Compromisos del investigador posdoctoral “(...) b. Al finalizar la estancia, el investigador posdoctoral deberá presentar un informe de cumplimiento de la estancia ante el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, adjuntando como evidencias mínimas: i. una (1) ponencia en un evento científico reconocido y ii. la aceptación de un (1) artículo en revista internacional, indexada en WoS (Web of Science) o SCOPUS (...)” decide unánimemente otorgar aval y aprobación

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

a terminación de la estancia posdoctoral y de igual forma, otorga aval para que realice la socialización el 14/11/2025.
La coordinación se encargará de organizar la socialización en la fecha solicitada.

3. Solicitudes y casos de docentes:

- 3.1 Fredy Hernán Martínez Sarmiento, PhD solicita aval académico y apoyo económico (inscripción, tiquetes y viáticos) para participación en conferencia internacional como ponente en el *"11th International Conference on Systems and Informatics (ICSAI 2025) conferencia IEEE"* (<http://www.icsai.com.cn>) organizada por *"The Shanghai Information Technology Research Center"* a desarrollarse del 13 al 15 de diciembre 2025 en Shanghai (China).
El Consejo Curricular una vez revisado el caso decide unánimemente otorgar aval académico y aclara que el apoyo económico queda sujeto a la disponibilidad presupuestal.

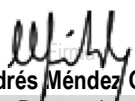
Varios:

El docente Juan Carlos Figueroa García, PhD solicita aval y aprobación al cambio del docente Emilio J. Carrizosa Priego, PhD invitado en el WEA 2025 debido a que sufrió un accidente con luxación total de tobillo y posible astillado de hueso, con reemplazo por el docente invitado José Fernando Camacho Vallejo, PhD. con filiación en el Tecnológico de Monterrey (México) y anexan los siguientes soportes:

- Comunicación del docente Emilio J. Carrizosa Priego, PhD informando sobre el accidente sucedido.
- Documentos del docente invitado como reemplazo José Fernando Camacho Vallejo, PhD filiación en el Tecnológico de Monterrey (México), incluyendo copia del pasaporte y plan de trabajo firmado.

El Consejo Curricular una vez revisada la solicitud decide unánimemente otorgar aval y aprobación al cambio del ponente para el evento académico WEA 2025.

Agradecemos a todos los consejeros por su participación, finaliza la sesión siendo las 9:44am.


Germán Andrés Méndez Giraldo, PhD.
 Coordinador Doctorado en Ingeniería
Presidente


Cesar Augusto Hernández Romero
 Asistente Doctorado en Ingeniería